# Senador Núñez pide reactivar tramitación de proyecto de nulidad de ley de pesca

Debido a que el proyecto de ley para anular la Ley de Pesca duerme hace varios años en la Cámara de Diputados y Diputadas, el senador Daniel Núñez, junto a un grupo de parlamentarios, solicitaron a la mesa de la corporación que ponga en votación de la sala la polémica legislación.

“Pedirle a la mesa de la Cámara que vote el proyecto en la sala de la anulación de la Ley de Pesca para que pueda ir prontamente al Senado. Y lo más importante de todo. Siempre que discutimos esta ley nos dijeron que era inconstitucional, que íbamos a tener que pagarles indemnizaciones multimillonarias a todas las empresas pesqueras, porque ellas tienen un derecho adquirido”, afirmó Núñez.

El presidente de la comisión de Pesca del Senado agregó que la paralización del mencionado proyecto impide iniciar y darle continuidad al debate en la instancia que preside.

Núñez, uno de los autores de la moción, aseguró que el Congreso de la nación no puede ser el espacio que avale y legitime la corrupción.

https://radionuevomundo.cl//wp-content/uploads/2022/07/NUNEZ-1.mp3

“La Ley de Pesca fue generada y aprobada en un marco de corrupción e ilegalidad. Uno de sus principales actores de este proceso de corrupción hoy día está preso, el ex senador de la República, Jaime Orpis. Por lo tanto, está absolutamente demostrado con las causas legales y las condenas que la ley de pesca se hizo bajo el cohecho y el soborno que pagó la empresa Corpesca para asegurar que en este Congreso se les dieran

derechos de pesca y la propiedad indefinida de los recursos pesqueros”, remarcó.

El Senador manifestó que, si se aprueba la nueva Constitución -la que establece el mar como un bien común inapropiable- se tendrán mejores condiciones para anular la Ley de Pesca y no pagar estas indemnizaciones que, a su juicio, son injustas y arbitrarias.

Por su parte, el diputado Boris Barrera, subjefe de la Bancada PC e Independientes, manifestó que pedirá en la reunión de comités que se ponga en tabla la moción.